

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**
Para ésta cédula, los documentos fuente son :
Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajo del Personal Docente, No Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio educativo en su funcionamiento.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL SERVICIO/ PROGRAMA:

4. DISTRITO:

5. EL SERVICIO EDUCATIVO ES:

 CREBE

 PANETS


100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

A. GESTIÓN

Responder solo si el servicio educativo es CREBE

101. ¿CUÁL ES EL ÁMBITO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO?

(Marque con una “X”, solo una opción)

Regional

Local

Responder solo si el servicio educativo es CREBE

102. ¿EL SERVICIO EDUCATIVO CUENTA CON DOCUMENTO DE GESTIÓN?

Sí No → Pase a la pregunta 103.

¿Qué documentos?

(Marque con una “X”, una o más opciones)

PAT

RI

Responder solo si el servicio educativo es CREBE

103. ¿CUÁL ES LA CONDICIÓN DE TENENCIA DEL LOCAL QUE OCUPA EL CREBE?

(Marque con una “X”, solo una opción)

Propio

Alquilado

Prestado o compartido

Cedido en uso

Otro _____ (especifique)

Responder solo si el servicio educativo es PANETS

104. ¿EL PROGRAMA EDUCATIVO CUENTA CON DOCUMENTO DE GESTIÓN?

Sí

No

B. ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE

Solo si el servicio educativo es CREBE, responder preguntas 105, 106, 107 y 108

105. DESDE QUE INICIÓ EL AÑO ESCOLAR, ¿EL SERVICIO EDUCATIVO HA RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA, VIRTUAL O PRESENCIAL, POR PARTE DEL ESPECIALISTA A CARGO DEL MINEDU, DRE/GRE O UGEL?

Sí No → Pase a la pregunta 106.

¿De qué entidad lo recibió?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Del Ministerio de Educación
 De la DRE/GRE
 De la UGEL

106. EL DIRECTIVO O PERSONAL A CARGO DEL SERVICIO EDUCATIVO, ¿HA RECIBIDO ALGÚN TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO O MONITOREO POR PARTE DEL ESPECIALISTA A CARGO DEL MINEDU, DRE/GRE O UGEL?

Sí No → Pase a la pregunta 107.

¿De qué entidad lo recibió?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Del Ministerio de Educación
 De la DRE/GRE
 De la UGEL

107. EL DIRECTIVO O PERSONAL A CARGO DEL SERVICIO EDUCATIVO, ¿HA REALIZADO EL MONITOREO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL PERSONAL DEL SERVICIO?

Sí No → Pase a la pregunta 108.

¿El monitoreo se realizó sobre:?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Línea de información e investigación
 Línea de capacitación
 Línea de sensibilización y concienciación
 Línea de producción y/o adaptación de materiales y recursos educativos para la atención a la diversidad

108. SOBRE LA BASE DE SUS FUNCIONES COMO SERVICIO EDUCATIVO, ¿SE HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES CON FAMILIAS Y LA COMUNIDAD?

Sí No → Pase a la pregunta 113.

¿Cuenta con aliados para el desarrollo de estas actividades?

Sí No → Pase a la pregunta 113.

¿Cuál o cuales son esos aliados?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- CONADIS
 OMAPED
 Otros servicios de EBE
 Instituciones estatales
 Instituciones privadas
 Otro _____ (especifique)

Solo si el servicio educativo es PANETS, responder preguntas 109, 110, 111 y 112

109. DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024 HASTA LA FECHA DE REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO, ¿EL SERVICIO EDUCATIVO HA RECIBIDO COMUNICACIÓN O PARTICIPACIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL DEL ESPECIALISTA PEDAGÓGICO DE LA UGEL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA?

Sí No → Pase a la pregunta 110.

¿Cuántas veces?

(Marque con una "X", solo una opción para cada caso)

1 2 3 4+

Presencial:

Virtual:

110. DURANTE EL AÑO, EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS POR SEMANA Y REUNIONES POR MES DE TRABAJO COLEGIADO O TRANSDISCIPLINARIO REALIZÓ CON EL PERSONAL DE ESTE SERVICIO EDUCATIVO?

Promedio de horas de reunión por semana con profesionales

Promedio de reuniones por mes con profesionales

111. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS, EL PERSONAL DE ESTE SERVICIO EDUCATIVO (YA SEA PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, PSICÓLOGOS O PERSONAL ADMINISTRATIVO), HA RECIBIDO CAPACITACIÓN EN TEMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD O ALTAS CAPACIDADES DE PARTE DE ESPECIALISTAS DE DRE/GRE Y/O UGEL, O ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN?

Sí No

¿Qué instancia o institución brindó la capacitación?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- MINEDU Entidad privada, como auspicio
 DRE/GRE Inversión propia
 UGEL Otro _____ (especifique)
 Organizaciones sin fines de lucro/ONG

112. ¿QUÉ ESTRATEGIAS FORMATIVAS VIRTUALES PRIORIZARÍA SOBRE TEMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Curso virtual tutorado
 Asesoría personalizada
 Curso virtual autoformativo
 Pasantía
 Grupo o círculo de interaprendizaje
 Otros _____ (especifique)
 Comunidades profesionales de aprendizaje

C. LÍNEA DE CAPACITACIÓN

Solo si el servicio educativo es CREBE, responder preguntas 113, 114, 115, 116 y 117

113. ¿HA REALIZADO ACCIONES REFERENTE A LA LÍNEA DE CAPACITACIÓN?

Sí No → Pase a la pregunta 123.

114. ¿CUÁLES FUERON LAS TEMÁTICAS DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS POR EL CREBE?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Discapacidad auditiva
 Discapacidad intelectual
 Discapacidad motriz
 Discapacidad del transtorno del espectro autista
 Discapacidad sordoceguera
 Talento y superdotación
 Otro _____ (especifique)

116. ATENCIÓN A DOCENTES Y PROFESIONALES NO DOCENTES, POR SEXO Y POR TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA REALIZADA POR EL CREBE?

Acciones de Capacitación	Docentes		Profesionales No Docentes	
	H	M	H	M
Conferencia				
Taller				
Seminario				
Capacitación				
Otro _____ (especifique)				

Nota: La información debe coincidir de acuerdo a las acciones de capacitación realizadas, registradas en pregunta 115.

115. ¿QUÉ Y CUÁNTAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN SE HAN REALIZADO POR EL CREBE, EN EL PRESENTE AÑO?

Acciones de Capacitación	¿Realizó la acción de capacitación?		Si la respuesta es SÍ
	SÍ	NO	¿Cuántas acciones realizó?
Conferencia			
Taller			
Seminario			
Capacitación			
Otro _____ (especifique)			

117. ATENCIÓN A DOCENTES Y PROFESIONALES NO DOCENTES, POR SEXO Y POR TIPO DE MODALIDAD DE ACUERDO A LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS POR EL CREBE?

Modalidad	Docentes		Profesionales No Docentes	
	H	M	H	M
EBE				
EBR				
EBA				
EIB				
Superior				

Nota: El total de atendidos debe ser igual al total de la pregunta 116.

D. GESTIÓN PEDAGÓGICA

Solo si el servicio educativo es PANETS, responder preguntas 118, 119, 120, 121 y 122

118. ¿EL SERVICIO EDUCATIVO BRINDA CAPACITACIÓN A DOCENTES Y PSICÓLOGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR Y EBA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES A TRAVÉS DEL ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN EL AULA?

Sí No

119. ¿EL SERVICIO EDUCATIVO ASESORA Y ACOMPAÑA A LAS FAMILIAS EN LAS ALTAS CAPACIDADES Y EN EL APOYO QUE PUEDEN BRINDAR A SUS HIJAS O HIJOS DURANTE SU ESCOLARIDAD?

Sí No → Pase a la pregunta 120.

¿Qué acciones realizan?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Talleres con familia
 Atención personalizada

120. ¿EL SERVICIO EDUCATIVO IMPLEMENTA ACCIONES EN EL MARCO DEL TRABAJO COLEGIADO?

Sí No → Pase a la pregunta 121.

¿Qué acciones realizan?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Círculos de aprendizaje Análisis de casos
 Círculos de estudio Otros (especifique)
 Espacios de intercambio de experiencia

121. ¿EL SERVICIO EDUCATIVO REALIZA ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA Y DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES?

Sí No → Pase a la pregunta 122.

¿Qué acciones realizan?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Acciones de difusión
 Acciones de sensibilización

122. ¿EL SERVICIO EDUCATIVO DESARROLLA DISTINTAS METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL APRENDIZAJE EN LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES?

Sí No → Pase a la pregunta 123.

¿Qué metodologías desarrolla?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- Proyectos de aprendizaje Estudios de casos
 Aprendizaje basado en retos y proyectos Otros (especifique)
 Aprendizaje basado en problemas

E. LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Solo si el servicio educativo es CREBE, responder preguntas 123, 124 y 125

123. ¿HA REALIZADO ACCIONES REFERENTE A LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD?

Sí No → Pase a la pregunta 126.

124. CANTIDAD DE MATERIALES PRODUCIDOS Y/O ADAPTADOS POR TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA

El material atiende a población con:	Material	
	Producido	Adaptado
Discapacidad auditiva		
Discapacidad intelectual		
Discapacidad motriz		
Discapacidad TEA		
Discapacidad sordoceguera		
Talento y superdotación		
Elaboración de macrotipos uso propio		
Otro (especifique)		

125. CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA POR MATERIAL PRODUCIDO O ADAPTADO Y TIPO DE POBLACIÓN

Población atendida con:	Material	
	Producido	Adaptado
Discapacidad auditiva		
Discapacidad intelectual		
Discapacidad motriz		
Discapacidad TEA		
Discapacidad sordoceguera		
Talento y superdotación		
Elaboración de macrotipos uso propio		
Otro (especifique)		

Nota: La información debe ser respecto al material producido o adaptado registrado en la pregunta 124.

F. ATENCIÓN EDUCATIVA

Solo si el servicio educativo es PANETS, responder pregunta 126

126. ATENCIÓN EDUCATIVA EN PANETS POR EDAD, SEXO, TALENTO Y SUPERDOTACIÓN

PERÍODO DE REFERENCIA	Edad en años cumplidos al 31-03-2024	TOTAL		TALENTO 1/		SUPERDOTACIÓN 2/	
		H	M	H	M	H	M
Para los nacidos entre:	TOTAL						
01/04/2018 al 31/03/2019	5						
01/04/2017 al 31/03/2018	6						
01/04/2016 al 31/03/2017	7						
01/04/2015 al 31/03/2016	8						
01/04/2014 al 31/03/2015	9						
01/04/2013 al 31/03/2014	10						
01/04/2012 al 31/03/2013	11						
01/04/2011 al 31/03/2012	12						
01/04/2010 al 31/03/2011	13						
01/04/2009 al 31/03/2010	14						
01/04/2008 al 31/03/2009	15						
01/04/2007 al 31/03/2008	16						
01/04/2006 al 31/03/2007	17						
01/04/2005 al 31/03/2006	18						

1/ Talento: Cuando un estudiante tiene un dominio destacado o destreza en un ámbito en especial, por ejemplo, en un curso académico o un interés artístico, deportivo, musical o de otra índole.

2/ Superdotación: Cuando un estudiante tiene características cognitivas superiores, creatividad y perseverancia en las tareas, lo que les brinda un dominio potencial o aptitud sobresaliente en todas las áreas.



300. PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

En esta tabla, **REGISTRE** a todo el personal docente, no docente y personal administrativo que se encuentre laborando en el servicio educativo durante el periodo de reporte del censo educativo.

(**EXCLUYA** al personal que se encuentre haciendo uso de licencia y a los que han sido destacados a otra IE/DRE/UGEL)

Anote los totales del personal que labora en el servicio educativo:

TOTAL PROFESIONALES: DOCENTES: NO DOCENTES: ADMINISTRATIVOS:

El "Total Profesionales", considera a todos los docentes y no docentes que cumplen funciones en el Servicio educativo. En el caso del Personal que cumple funciones administrativas, anote el total en el recuadro correspondiente.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

301. Nº	301.1 Apellido Paterno	301.2 Apellido Materno	301.3 Nombres	302. Documento de Identidad		303. Tipo de Personal	304. Edad	305. Sexo	306. Lengua Materna	307. ¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	308. Lengua originaria que domina	309. Fuente de Financiamiento
				302.1 Tipo	302.2 Número							
				1								
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 8



200. PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Nº	Solo si en la pregunta 312 marcó los códigos:							G. Pública	318.	319.	G. Pública	321.	322.	323.	G. Pública	Sólo para PANETS		327.
	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.									317.	320.	
	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Destaque o Licencia	Jornada Laboral según Nombramiento o Contrato	¿Tiene secciones a cargo?	¿Presenta alguna condición de discapacidad?	Solo si respondió Sí en la pregunta 326 ¿Cuál es el tipo de discapacidad?
															Sí / No	Sí / No		
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de las páginas 8 y 9

TABLAS DE CÓDIGOS

Tabla de Lenguas			
COD.	Descripción	COD.	Descripción
0100	Castellano	3200	Omagua
LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ		3310	Quechua amazónico (Kichwa)
0200	Achuar	3321	Quechua central (Ancash)
0300	Aimara	3322	Quechua central (Huánuco)
0400	Amahuaca	3323	Quechua central (Wanka)
0500	Arabela	3324	Quechua central (Pasco)
0600	Asháninka	3331	Quechua norteño (Cajamarca)
0610	Asheninka	3332	Quechua norteño (Inkawasi kañaris)
0700	Awajún	3341	Quechua sureño (Chanka)
0800	Bora	3342	Quechua sureño (Collao)
0900	Kapanawa	3400	Resígaro
1000	Cashinahua	3500	Secoya
1100	Kawki	3600	Sharanahua
1200	Chamikuro	3700	Shawi
1300	Ese eja	3800	Shipibo-Konibo
1400	Harakbut	3900	Shiwilu
1500	Iñapari	4000	Taushiro
1600	Ikuitu	4100	Ticuna
1700	Iskonawa	4200	Urarina
1800	Jaqaru	4300	Wampis
1900	Kakataibo	4400	Yagua
2000	Kakinte (caquinte)	4500	Yaminahua
2110	Kandozi (Chapra)	4600	Yanesha
2120	Kandozi (Kandozi)	4700	Yine
2200	Kukama-Kukamiria	4800	Nahua
2300	Madija (culina)	4900	Lengua de Señas Peruana
2400	Majjiki	LENGUA EXTRANJERA	
2500	Matsés	5100	Alemán
2600	Matsigenka	5200	Ingles
2700	Munichi	5300	Italiano
2800	Murui-muinani	5400	Japonés
2900	Matsigenka-montetokunirira	5500	Portugués
3000	Nomatsigenga	5600	Ruso
3100	Ocaina	5700	Francés
		5800	Otra

302.1 Tipo de documento de Identidad	
- Para tipo "DNI" el número de documento debe tener 8 dígitos. - Para tipo "Carnet de extranjería" o "Pasaporte" el número de documento debe tener 12 dígitos.	
COD.	Descripción
01	D.N.I.
02	Carnet de extranjería
03	Pasaporte

303. Tipo de Personal	
El código "03" de Auxiliar de Educación, aplica solo para PANETS	
COD.	Descripción
01	Docente
02	Administrativo
03	Auxiliar de Educación
04	No Docente

305. Sexo	
COD.	Descripción
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna	
"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la "Tabla de lenguas" de esta cédula.	

308. Lengua Originaria	
Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional. Ley 29735, art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (0200 al 4900) de la "Tabla de lenguas" de esta cédula.	

309. Fuente de Financiamiento (Solo para PANETS)	
COD.	Descripción
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u.Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

310. Condición Laboral	
COD.	Descripción
01	Nombrado
02	Contratado

311. Modalidad de Contrato	
COD.	Descripción
CONTRATO PÚBLICO	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	CAS - D.Leg. 276 (solo para PANETS)
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad

CONTRATO PRIVADO - Sólo para CREBE	
06	A plazo indefinido (Permanente)
07	Plazo fijo (Tiempo determinado)
08	A tiempo parcial (por horas)
09	Locación de Servicios/Honorarios
10	Otra modalidad

312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
COD.	Descripción
ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
ESTUDIOS SUPERIORES NO PEDAGÓGICOS	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad Pedagógica que ha estudiado. (Sólo para personal docente)	
Sólo para CREBE	
COD.	Descripción
01	Educación Especial
02	Educación Primaria
03	Educación Secundaria
04	Otra
Sólo para PANETS	
COD.	Descripción
01	Educación Inicial
02	Educación Primaria
03	Educación Especial
04	Educación Física
05	Educación Artística
06	E.S. Lengua y Literatura
07	E.S. Comunicación
08	E.S. Matemática y Física
09	E.S. Matemática
10	E.S. Ciencias Naturales
11	E.S. Ciencia Tecnología y Ambiente
12	E.S. Biología y Química
13	E.S. Idioma Inglés
14	E.T. Computación e Informática

314. Tipo de institución donde obtuvo la formación pedagógica	
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública

315. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.	

TABLAS DE CÓDIGOS

316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
COD.	Descripción
ESTUDIOS DE MAESTRÍA	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
ESTUDIOS DE DOCTORADO	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nominado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nominación.	

318. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).	

319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)			
Sólo para CREBE		Sólo para PANETS	
		De acuerdo a la RVM 151-2023-MINEDU, los PANETS cuenta con la siguiente estructura:	
DOCENTES		DOCENTES	
COD.	Descripción	COD.	Descripción
01	Director de CREBE	01	Director
02	Director (e) de CREBE	02	Docente con especialidad en el área de Matemáticas
03	Coordinador	03	Docente con especialidad en el área de Comunicación
04	Docente encargado	04	Docente con especialidad en el área de Música
05	Docente	05	Docente con especialidad en el área de Ciencias
06	Otro	06	Docente con especialidad en el área de Artes Plásticas
NO DOCENTES		07	Docente con especialidad en el área de Computación o Tecnología
07	Psicólogo	08	Docente con especialidad en idiomas
08	Modelo Lingüístico	09	Docente con especialidad en actividades teatrales
09	Técnico en producción de materiales	NO DOCENTES	
ADMINISTRATIVOS		10	Psicólogo
10	Coordinador administrativo, logístico y/o de biblioteca	ADMINISTRATIVOS	
11	Personal de limpieza	11	Asistente administrativo
12	Personal de seguridad	12	Secretaría u oficinista
		13	Personal de servicio - Vigilante

320. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

322. Situación en el Cargo Directivo	
Sólo para CREBE	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional
02	Titular designado por evaluación de acceso
03	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
04	Encargado
Sólo para PANETS	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015, 2016 y 2018
03	Titular otro Encargado
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura

323. Licencia o Destaque	
COD.	Descripción
01	Persona que se encuentra cubriendo una plaza por licencia
02	Persona que viene destacada desde otra I.E./DRE/UGEL
03	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento/Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
24	24 horas
20	20 horas
19	Menos 20 horas

327. ¿Cuál es el tipo de discapacidad?	
COD.	Descripción
01	Auditiva
02	Visual
03	Física o Motora
04	Otras. Especifique

DATOS DEL DIRECTOR(A) / RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR(A)